



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ASAMBLEA ORDINARIA JUNTA COMUNAL 2

ACTA NRO. 07/JUNTACOMUNAL2/2025

Día de la reunión: 16 de julio de 2025.

Hora de la reunión: 10:00 hs.

Lugar: Sede Comuna 2, Uriburu N° 1022.

COMPOSICIÓN DE LA MESA:

Presidente Junta Comunal: Agustín Federico Fox

Juntista: Romina Adriana Quevedo

Juntista: Bruno Ezequiel Pappacena

Juntista: Griselda Zulma Mela

Juntista: Juan Manuel Bensusan

Juntista: Eduardo Del Piano

Siendo las 10:00 horas del día indicado, se da comienzo a la reunión de la Junta Comunal 2, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:**1. Nota presentada por el CCC (Agustín Federico Fox).**

El presidente de la Junta Comunal, Agustín Federico Fox, informa que el Consejo Consultivo Comunal ha presentado distintas Notas, por mesa de entradas de la comuna, solicitando información y la opinión de la Junta Comunal sobre distintos puntos.

Particularmente, por medio del EX-2025-28225155-GCABA-COMUNA2, tramita una Nota en virtud de la cual se solicita la opinión de la Junta Comunal sobre el Decreto N° 114/2025, mediante el cual se modifica a partir del 1° de febrero de 2025 la estructura organizativa de la Secretaría de Gobierno y Vinculo Ciudadano del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Siendo que el mencionado Decreto fue recientemente modificado, en este punto, la Junta entiende que el análisis deviene en abstracto.

Por Expediente N° EX-2025-28224608-GCABA-COMUNA2, tramita una segunda Nota en virtud de la cual se solicita una reunión con la Junta Comunal. Entendiendo que la reunión se cita en el marco de la opinión de la Junta sobre el Decreto N° 114/2025, se entiende desestimado el pedido.

Esta Junta hace hincapié en que todos los miembros están a disposición para recibir información y/o solicitudes respecto a sus áreas de gestión, por medio de los canales de comunicación ya informados oportunamente.

Se destaca que la presencia de los distintos miembros de esta Junta Comunal, ha sido continua en distintas reuniones tanto de Comisión como Plenarias, durante todo el año, ratificando la importancia que esta gestión le otorga al Consejo Consultivo Comunal.

Por último, en referencia al lugar donde el Consejo realiza sus reuniones de plenario, a partir del mes de agosto queda a disposición el SUM del 2° Piso de esta sede comunal sita en Uriburu N° 1022, para la realización de las reuniones plenarias.

Este se podrá utilizar el primer miércoles de cada mes, en el horario de 17:00hs a 19:00hs, sin excepciones.

2. Plaza Houssay (Agustín Federico Fox).

El presidente de la Junta Comunal Agustín Federico Fox informa que, a partir del mes de agosto, se llevará a cabo la puesta a punto del sector deportivo de Plaza Houssay.

El sector a intervenir, combina sectores pavimentados, áreas verdes con césped y vegetación, zonas de estar, una cancha deportiva, postas de ejercicio físico y gradas de hormigón armado. Tanto las postas como la cancha y las gradas presentan un alto grado de deterioro, ya que no fueron intervenidas en anteriores reformas, con equipamiento dañado y escasa integración al entorno. El solado también se encuentra deteriorado, con fisuras, desniveles y desgaste generalizado que comprometen la accesibilidad y el recorrido peatonal.

La intervención será impulsada con el fin de mejorar integralmente las condiciones de uso, accesibilidad y calidad espacial, en respuesta a las necesidades de estudiantes, vecinos del barrio, personal de instituciones aledañas y personas en tránsito. La misma se plantea como una continuidad de la obra realizada en 2018, que abarcó desde la mitad de la plaza hacia la avenida Córdoba, completando ahora con el sector que da hacia la calle Paraguay, anteriormente no intervenido.

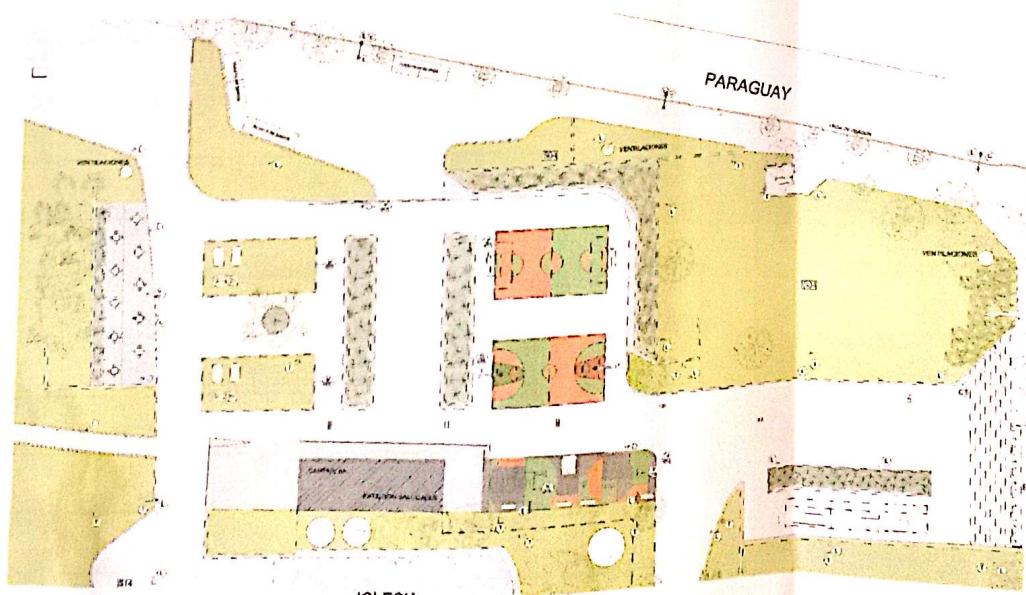
En primer lugar, se realizará una rehabilitación del solado, reemplazando las superficies agrietadas y deterioradas por un nuevo contrapiso de hormigón, que permitirá un uso correcto y seguro en todo el ámbito de intervención.

En segundo lugar, se incorporará un nuevo sector deportivo, que potenciará la actividad física y recreativa. Por un lado, se realizará una cancha de fútbol y una cancha de básquet, ubicadas una junto a la otra, equipadas y diseñadas para uso específico de cada deporte. Por otro lado, se integrará un sector multiuso contiguo, pensado para actividades al aire libre como yoga, talleres y otras prácticas de bajo impacto, con una superficie adecuada para facilitar estos usos flexibles.

En tercer lugar, en cuanto a la infraestructura existente, las gradas de hormigón serán reemplazadas por canteros con vegetación, generando así una nueva presencia verde que mejore la integración paisajística.

Toda la intervención buscará dar respuesta a las falencias actuales del espacio, proponiendo un entorno más ordenado, funcional y amable para sus diversos usuarios.

Se visualizan planos:



Los Juntistas dan el visto bueno para avanzar con el proyecto.

3. Proyecto E. Mitre (Agustín Federico Fox).

El presidente de la Junta Comunal Agustín Federico Fox informa las distintas tareas proyectadas para la puesta en valor de la Plaza Emilio Mitre.

Informa que, a pesar de su ubicación en un entorno institucional y residencial, la plaza presenta una organización poco clara de sus sectores funcionales, lo que limita su potencial de uso y permanencia. El solado presenta tres tipos diferentes, sin continuidad material ni conceptual, lo que fragmenta la lectura del espacio y dificulta su integración.

El mobiliario deportivo se encuentra disperso por toda la plaza: dos canchas ocupan sectores de circulación peatonal y la zona de calistenia está ubicada en un área oculta y poco accesible, lo que afecta su visibilidad y uso. El sector de juegos infantiles es pequeño y cuenta con equipamiento limitado.

La idea busca revertir el deterioro del equipamiento deportivo, ampliar el espacio para niños, modernizar el canil, e integrar los espacios de la plaza mediante la unificación del solado. Además, se busca mejorar la calidad de estructuras existentes, que actualmente presentan un estado avanzado de desgaste, limitando su funcionalidad y reduciendo las posibilidades de uso pleno del espacio público.

En primer lugar, el anteproyecto prevé un nuevo sector deportivo, para potenciar la actividad física y recreativa: se reubican las canchas de fútbol hoy en día ubicadas sobre el pasaje Cantilo, generando un espacio específico y contenido y se integra un sector multiuso contiguo, pensado para actividades al aire libre como calistenia y otras prácticas deportivas, con una superficie adecuada para facilitar estos usos flexibles.

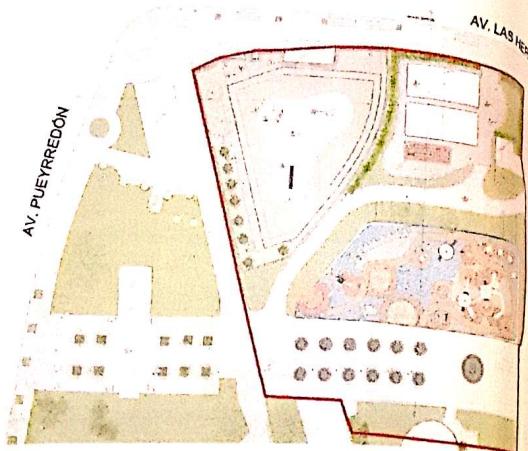
En segundo lugar, se busca renovar y ampliar el sector de juegos infantiles, incorporando nuevos mangrullos y mejorando el solado para garantizar mayor seguridad y accesibilidad. Esta mejora busca revitalizar la zona, reforzando su vínculo con el entorno urbano y su atractivo para niñas, niños y familias del barrio.

En tercer lugar, se propone intervenir el canil existente, incorporando nuevos elementos de atractivo, como juegos o estaciones de entrenamiento para mascotas, que funcionarán como un foco de activación del sector, incentivando su uso y generando mayor integración con el resto del espacio público.

Por último, se prevé incorporar mobiliario urbano cómodo y funcional, que incluirá canteros con bancos integrados, diseñados para facilitar actividades individuales y grupales.

Se visualizan planos:





Los Juntistas dan el visto bueno para avanzar con el proyecto.

4. Proyecto Borges (Agustín Federico Fox).

El presidente de la Junta Comunal Agustín Federico Fox informa las distintas tareas proyectadas para la puesta en valor de la Plazoleta Jorge L. Borges.

El carácter del espacio es predominantemente recreativo y contemplativo, con un uso ocasional por parte de vecinos del barrio, visitantes y estudiantes de instituciones cercanas.

El espacio cuenta con áreas verdes, caminos peatonales, zonas de estar y mobiliario urbano, pero carece de senderos accesibles e infraestructura adecuada, lo que limita su uso. Su bajo flujo de personas se relaciona con la ausencia de un atractivo central y de elementos que refuerzen su identidad.

La propuesta busca incorporar un nuevo atractivo que convoque y active el espacio, complejizando su recorrido y reforzando su identidad temática vinculada a la figura de Borges, actualmente poco expresada. Asimismo, prevé la reorganización de sectores y la incorporación de recorridos accesibles, nuevas áreas de descanso y dispositivos de contemplación, con el objetivo de promover una apropiación más amplia y diversa del espacio público.

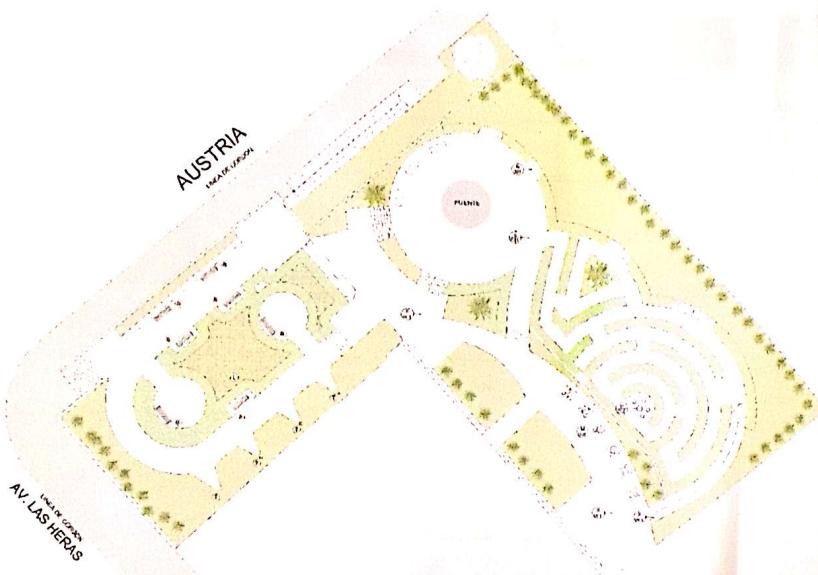
En primer lugar, la idea es incorporar un recorrido en forma de laberinto, en homenaje al autor que da nombre a la plaza. Este trazado se construirá con el mismo material existente y estará delimitado por planteras que definirán el camino, utilizando especies vegetales ya presentes en el sitio, lo que permitirá reforzar y enriquecer su identidad.

ED
 3/3
 E.P.

365
 366

En segundo lugar, se prevé incorporar nuevo mobiliario urbano con el objetivo de generar espacios de descanso y encuentro. Bancos, equipamiento funcional y sectores de estar invitarán a la permanencia, fomentando el uso social del espacio y acompañando el ritmo pausado que propone el nuevo recorrido.

Se visualizan planos:



Los Juntistas dan el visto bueno para avanzar con el proyecto.

5. Plan de poda EEEV (Agustín Federico Fox).

El Presidente de la Junta Comunal informa que se está llevando adelante el Plan de Poda en Espacios Verdes.

Los 12 espacios a intervenir son: Uruguay, Naciones Unidas, Libres del Sud, Thays, Francia, Evita, Rubén Darío, Jardín de las Esculturas, Juan XXIII, Mujica, Escardó y Houssay.

Los mismos fueron seleccionados por ser de prioridad alta para la ejecución de estas tareas, en comparación con el resto de los espacios.

6. Vamos las Plazas - edición Invierno (Agustín Federico Fox).

El Presidente de la Junta informa que, del 22 al 31 de julio, se realizará la programación de entretenimiento al aire libre en las plazas de la ciudad, denominada "Vamos Las Plazas".

Vamos las Plazas regresa con múltiples espectáculos para disfrutar en familia en los espacios verdes: teatro, música, animación, shows de magia, clown y acrobacia nutren la oferta de juegos y entretenimientos al aire libre durante las vacaciones de invierno.

En la comuna 2, los espectáculos serán de martes a jueves, a las 14:00hs en Plaza Vicente López y a las 11:00hs en Plaza Rodríguez Peña.

7. Relevamiento de fuentes (Griselda Zulma Mela).

La Juntista Griselda Zulma Mela solicita información sobre el mantenimiento de las fuentes de la comuna, ya que ha recorrido algunas que no están en funcionamiento.

El Presidente de la Junta Comunal informa que el funcionamiento de las fuentes no es continuo, sino que tienen horarios de prendido y apagado.

Asimismo comunica que existe un relevamiento de cada una de las fuentes de la comuna, con sus distintas problemáticas y particularidades, que pone a disposición de los Juntistas.

Por último, se comenta la falta de funcionamiento de la fuente de la Plaza Monseñor de Andrea.

El Presidente de la Junta informa que, a pedido de los vecinos de la plaza, la fuente volverá a ponerse en funcionamiento en los próximos meses (asimismo informa que, años anteriores, los vecinos habían pedido apagarla).

8. Operativo Castraciones (Griselda Zulma Mela).

La Juntista Griselda Zulma Mela informa que, junto a BA Mascotas, continúan llevándose a cabo los operativos de vacunación y castración de mascotas, en distintos puntos de la comuna.

Este mes, se llevarán a cabo en Plazoleta Petronilla Rodríguez y Plaza Emilio Mitre.

CIERRE DE ACTA

Tratado los puntos del Orden del Día, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11.10 horas del día citado.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ACTA N° 7 JUNTA COMUNAL - Julio 2025

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.